Ficha de Datos de Seguridad
Según Reglamento (CE) 1907/2006

1808 **Acido Cítrico anhidro**

1. Identificación de la sustancia/preparado y de la sociedad o empresa

1.1 Identificación de la sustancia o del preparado

Denominación:
Acido Cítrico anhidro

Sinónimo: Acido 2-Hidroxi-1,2,3-Propanotricarboxílico

Nº de Registro REACH: 01-2119457026-42-XXXX

1.2 Uso de la sustancia o preparado:

Usos: para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

1.3 Identificación de la sociedad o empresa:

Productor: PANREAC QUIMICA S.L.U.

Distribuidor: CTS España Productos y Equipos para la Restauración S.L.
C/Monturiol, 9 – Pol. Ind. San Marcos
28906 - Getafe
Madrid (España)
Tel. (+34) 91 601 16 40 Fax. (+34) 91 601 03 33
e-mail: cts.espana@ctseurope.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Número único de teléfono para llamadas de urgencia: 112 (UE)
Tel. emergencia CTS: (+34) 91 601 16 40 (Horario de oficina)

2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Irrit. oc. 2

Pictogramas de peligrosidad

Palabra de advertencia
Atención

Indicaciones de peligro
H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia
P264 Lavarse...concienzudamente tras la manipulacion.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE).

Xi	Irritante	R36

Para más información de las Frases R mencionadas en este epígrafe, vea epígrafe 16.

3. Composición/Información de los componentes

Denominación: Acido Cítrico anhidro
Fórmula: $C_6H_8O_7$ M.= 192,13 CAS [77-92-9]
Número CE (EINECS): 201-069-1
Nº de Registro REACH: 01-2119457026-42-XXXX

4. Primeros auxilios

4.1 Indicaciones generales:
En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito.

4.2 Inhalación:
Trasladar a la persona al aire libre.

4.3 Contacto con la piel:
Lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas.

4.4 Ojos:
Lavar con agua abundante manteniendo los párpados abiertos.

4.5 Ingestión:
Beber agua abundante. En caso de malestar, pedir atención médica.

5. Medidas de lucha contra incendio

5.1 Medios de extinción adecuados:
Los apropiados al entorno.

5.2 Medios de extinción que NO deben utilizarse:
No se conocen

5.3 Riesgos especiales:
Combustible. Mantener alejado de fuentes de ignición.

5.4 Equipos de protección:
Ropa y calzado adecuados.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones individuales:
No inhalar el polvo.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:
Prevenir la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3 Métodos de recogida/limpieza:
Recoger en seco y depositar en contenedores de residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con agua abundante.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Manipulación:
Sin indicaciones particulares.

7.2 Almacenamiento:
Recipientes bien cerrados.Ambiente seco.Temperatura ambiente.No almacenar en recipientes metálicos.

8. Controles de exposición/protección personal

8.1 Medidas técnicas de protección:
Sin indicaciones particulares.

8.2 Control límite de exposición:
: Datos no disponibles.

8.3 Protección respiratoria:
En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4 Protección de las manos:
Usar guantes apropiados

8.5 Protección de los ojos:
Usar gafas apropiadas.

8.6 Medidas de higiene particulares:
Quitarse las ropas contaminadas. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7 Controles de la exposición del medio ambiente:
Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

9. Propiedades físicas y químicas

Aspecto: Sólido
Color: de color blanco
Granulometria N/A
Olor: Inodoro.
pH: 1,7 (100g/l)
Punto de fusión/punto de congelación 153 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: N/A
Punto de inflamación: N/A
Inflamabilidad (sólido, gas): N/A
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: N/A
Presión de vapor: N/A
Densidad de vapor: N/A
Densidad relativa: N/A
Solubilidad:622 g/l en agua20 °C
Coeficiente de reparto n-octanol/agua: N/A
Temperatura de auto-inflamación: N/A
Temperatura de descomposición: N/A
Viscosidad: N/A

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Condiciones que deben evitarse:
El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (Temperatura ambiente).

10.2 Materias que deben evitarse:
Metales.

10.3 Productos de descomposición peligrosos:
No se conocen

10.4 Información complementaria:
No se conocen

11. Información toxicológica

11.1 Toxicidad aguda:
DLL0 oral rbt : 7 g/Kg
DL50 oral mus : 5.040 mg/kg
DL50 ipr mus : 903 mg/kg

11.2 Efectos peligrosos para la salud:
Por contacto ocular: irritaciones No se descartan otras características peligrosas. Observar las precauciones habituales en el manejo de productos químicos.

12. Información Ecológica

12.1 Toxicidad :

12.1.1 - Test EC50 (mg/l) :
12.1.2. - Medio receptor :
Riesgo para el medio acuático
Riesgo para el medio terrestre
12.1.3. - Observaciones :

12.2 Persistencia y Degradabilidad :

12.2.1 - Test :
DBO5
12.2.2. - Clasificación sobre degradación biótica :
DBO5/DQO
Biodegradabilidad
12.2.3. - Degradación abiótica según pH :
12.2.4. - Observaciones :

12.3 Potencial de bioacumulación :

12.3.1. - Test :
12.3.2. - Bioacumulación :
Riesgo
12.3.3. - Observaciones :

12.4 Movilidad en el suelo :

Reparto: log P(oct)= 1,72

12.5 Valoración PBT y MPMB :

Datos no disponibles.

12.6 Otros posibles efectos sobre el medio natural :

Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no cabe esperar problemas ecológicos.

13. Consideraciones sobre la eliminación

13.1Sustancia o preparado:

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

2001/573/CE: Decisión del Consejo, de 23 de julio de 2001, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE de la Comisión en lo relativo a la lista de residuos.Directiva 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos. En España: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Publicada en BOE 22/04/98.

ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de

residuos. Publicada en BOE 19/02/02.

13.2Envases contaminados:

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases. En España: Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de envases. Publicada en BOE 25/04/97.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicado en BOE 01/05/98.

14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación de transporte.

15. Información Reglamentaria

La ficha de datos de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

16. Otras informaciones

Otras frases de precaución

Etiquetado (65/548/CEE o 1999/45/CE)

Frases R:	**R36** Irrita los ojos.
Frases S:	**S24/25** Evitese el contacto con los ojos y la piel.

Número y fecha de la revisión: 4 15.09.2011
Fecha de edición: 15.09.2011
Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en los apartados: 15
Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.